

Quito, 27 de enero del 2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BINPROC BUILD INGENIERIA & PROYECTOS DE CONSTRUCCION CIA.
LTDA., CELEBRADA EL DIA VIERNES 27 DE ENERO DE 2017 A LAS 15H00.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las quince horas del día viernes veinte y siete de enero de dos mil diecisiete, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Av. De LOS SHIRYS EDIF TAPIA NO. 760 Y CALLE REPUBLICA DEL SALVADOR , de la ciudad de Quito, se reúne la presente Junta General ordinaria de Socios de la Compañía BINPROC BUILD INGENIERIA & PROYECTOS DE CONSTRUCCION CIA. LTDA., con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de las designaciones tanto de Presidente como de Gerente General de la Compañía y aprobación del informe de gerente general.

Preside la sesión el señor BOLAÑOS LIMAICO GUILLERMO ROSALINO, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, BOLAÑOS NOBOA VETY LOURDES, socios de la Compañía, y por cuanto los socios presentes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad convienen constituirse en Junta general ordinaria de Socios, para deliberar y resolver el punto materia de la sesión.

Instalada la Junta, el señor BOLAÑOS LIMAICO GUILLERMO ROSALINO, en su calidad de socio, propone el nombre del señor HIDALGO JACOME JOSE LUIS para que sea reelecto en el cargo de Presidente de la Compañía, con el período de duración y atribuciones determinados en el Art. 17 de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, designación que es aceptada por unanimidad por los socios concurrentes.

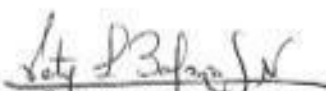
Enseguida, se da curso a la designación del Gerente General de la Compañía, para lo cuál el Presidente designado de la misma, propone sea reelegida como Gerente General la señora BOLAÑOS NOBOA VETY LOURDES, con el período de duración y atribuciones determinados en el

Art. 18 de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, quién además, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en conformidad con su Art. 16, designación que es aceptada por unanimidad por los socios concurrentes.

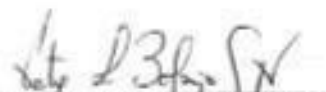
Se aprueba por unanimidad el informe presentado por la gerente general 2016.

Luego de las felicitaciones correspondientes y no habiendo mas puntos que tratar, el Presidente declara concluida la sesión y solicita un momento de receso para la elaboración y suscripción, tanto del acta, así como de los nombramientos respectivos.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, por lo que proceden a suscribirla todos los concurrentes en unidad de acto, cuando son las 17H30, con lo cual concluye la sesión.


BOLANOS NOBOA VETY LOURDES
GERENTE GENERAL


HIDALGO JACOME JOSE LUIS
PRESIDENTE- SOCIO


BOLANOS NOBOA VETY LOURDES
SECRETARIA AD-HOC - SOCIA


BOLANOS LIMAICO GUILLERMO ROSALINO
SOCIO